

CERTIFICADO DE LITIGIOS

CERTIFICADO: *Que al margen de la inscripción de dominio a que se hace referencia NO HAY CONSTANCIA de haberse anotado juicio ni litigios pendientes.-*

Los Vilos, 04 de febrero de 2005; 15:50 hrs.



CERTIFICADO DE BIEN FAMILIAR

CERTIFICADO: *Que al margen de la inscripción de dominio a que se hace referencia NO HAY CONSTANCIA de haberse anotado declaración de Bien Familiar conforme a la Ley 19.335.-*

Los Vilos, 04 de febrero de 2005; 15:50 hrs.



CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE

La inscripción de dominio a que se refieren los certificados precedentes se encuentra vigente en parte a la emisión de este certificado a nombre de INMOBILIARIA ASIZ LIMITADA, y el dominio está inscrito en el folio 1458 - número 850 - Registro de Propiedad del año 1998 de este Conservador.-

Los Vilos, 04 de febrero de 2005; 15:50 hrs.





CERTIFICADOS

DE: inmueble cuya denominación común es: LOTE UNO-B; según plano archivado numerado 718 del año 1998; cuya localización es: loteo Cascabeles; comuna de Los Vilos; provincia de Choapa, Cuarta Región. **Inscripción de dominio folio 1458 - número 850 - Registro de Propiedad año 1998, a nombre de: INMOBILIARIA ASIZ LIMITADA.-**

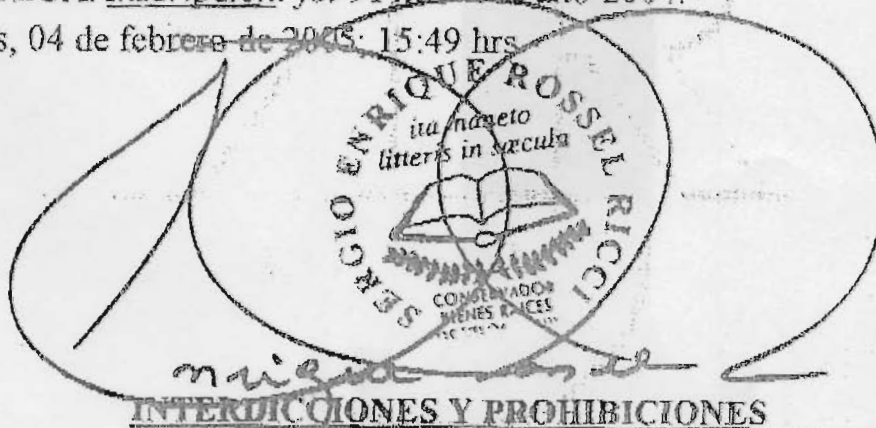
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes a contar del uno de febrero de 1994, fecha en la cual inició sus funciones este Registro Conservatorio, **CERTIFICO:**

Que la propiedad individualizada tiene en dicho período **CUATRO** inscripciones vigentes a esta fecha.-

- 1) SERVIDUMBRE. Inscripción: fol 325 núm 131 año 2003.-
- 2) SERVIDUMBRE. Inscripción: fol 346 núm 156 año 2003.-
- 3) HIPOTECA. Inscripción: fol 417 núm 235 año 2003.-
- 4) HIPOTECA. Inscripción: fol 91 núm 102 año 2004.-

Los Vilos, 04 de febrero de 2005; 15:49 hrs


SERGIO ENRIQUE ROSSEL RICCI
ita maneto
litteris in saecula
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, COMERCIO Y MINAS

INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES

Revisados los índices del Registro de Prohibiciones e Interdicciones durante el mismo período, **CERTIFICO:**

Que la propiedad individualizada tiene en dicho período **DOS** inscripciones vigentes a esta fecha.-

- 1) PROHIBICIÓN. Inscripción: fol 1086 núm 594 año 2003.-
- 2) PROHIBICIÓN. Inscripción: fol 577 núm 413 año 2004.-

Los Vilos, 04 de febrero de 2005; 15:49 hrs.-


SERGIO ENRIQUE ROSSEL RICCI
ita maneto
litteris in saecula
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, COMERCIO Y MINAS